

## LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

### CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no existe personal suficiente como Ingeniero de sistemas con especialización en aplicaciones de tic para la enseñanza con experiencia laboral de 1 año y que pueda desarrollar las siguientes Actividades:

1. Impartir los encuentros intensivos presenciales en las: a) IE RUR SAN CARLOS, y b) IE RUR EL AFILADOR ubicadas en la cabecera municipal de San Miguel en el Dpto. del Putumayo, completando la jornada establecida dentro del proyecto, en el municipio asignado.
2. Enfocar los talleres de acuerdo a la concepción, metodologías y lineamientos del proyecto, teniendo en cuenta la población beneficiaria.
3. Monitorear el trabajo virtual y de aula impartido a los beneficiarios en plataforma y presencialmente.
4. Impartir el módulo asignado, realizando control de asistencia, registros y reportes ante las autoridades académicas del proyecto.
5. Cumplir con su asistencia, a las convocatorias realizadas por la Institución Universitaria Mayor de Cartagena a través del Centro de Proyectos;
6. Cumplir con las demás funciones complementarias al objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor del proyecto, siempre que guarden relación directa con el objeto del proyecto y correspondan a su perfil profesional;
7. Realizar las demás actividades inherentes a su rol.

La presente se firma en Cartagena D. T. y C. a los 22 días del Mes de junio de 2026

  
\_\_\_\_\_  
**SANDRA SIMANCA PALENCIA**  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**  
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA**

